

comisión del codex alimentarius S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

25º período de sesiones (extraordinario), Centro Internacional de Conferencias

Ginebra, Suiza, 13 - 15 de febrero de 2003

Comenzará a las 09.30 horas del jueves 13 de febrero de 2003

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
1.	Aprobación del programa	ALINORM 03/25/1
2.	Informe de la 51ª reunión (extraordinaria) del Comité Ejecutivo	ALINORM 03/25/2
3.	Examen del seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación FAO/OMS del Codex Alimentarius y de otras actividades de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias	ALINORM 03/25/3
4.	Fondo fiduciario para la participación de los países en desarrollo y países en transición en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius	ALINORM 03/25/4
5.	Aprobación del informe	

Calendario provisional

Fecha	Tema(s) del programa
Jueves, 13 de febrero	1 – 3
Viernes, 14 de febrero (solamente por la mañana)	4
Sábado, 15 de febrero	5

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les hayan distribuido, puesto que en la reunión sólo se dispondrá de un número limitado de ejemplares.

Los documentos de trabajo están disponibles en la página web: www.codexalimentarius.net

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

1. **Aprobación del programa:** De conformidad con el Artículo V.2 del Reglamento de la Comisión, el primer tema del programa provisional es la aprobación del programa.
2. **Informe de la 51ª reunión (extraordinaria) del Comité Ejecutivo:** De conformidad con el Artículo III.5 del Reglamento de la Comisión y la práctica habitual, el Presidente de la Comisión presentará el informe de la 51ª reunión (extraordinaria) del Comité Ejecutivo.
3. **Examen del seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación FAO/OMS del Codex Alimentarius y de otras actividades de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias:** Atendiendo las recomendaciones formuladas por el Comité Ejecutivo en su 50ª reunión, se invitará a la Comisión a que examine el informe de la Evaluación para permitir a los países miembros que expresen sus opiniones sobre los resultados de la evaluación antes de presentar las recomendaciones a los órganos rectores de la FAO y de la OMS.
4. **Fondo fiduciario para la participación de los países en desarrollo y países en transición en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius:** Se ha incluido este tema en el programa provisional a petición del Comité Ejecutivo en su 50ª reunión (ALINORM 03/3A, párr. 31).
5. **Aprobación del informe:** De conformidad con el Artículo VIII.1 del Reglamento de la Comisión y la práctica habitual, la Comisión aprobará el informe del período de sesiones sobre la base de un proyecto de informe que prepare la Secretaría.